

- 1. INFORMACIÓN GENERAL**
- La empresa, fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 17 de marzo del 2003.
- El objeto social es prestación de servicios veterinarios y mas relacionados.
- La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Quito, Av. Lola Quintana N8-183 Parroquia Conocoto.
- 2. ANTECEDENTES**
- La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
- 3. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**
- En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.
- La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- 4. SEGMENTOS OPERACIONALES**
- Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.
- 5. GESTIÓN DEL RIESGO**
- Las actividades de Hospital Veterinario Lucky están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha, Hospital Veterinario Lucky no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, Hospital Veterinario Lucky puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa Hospital Veterinario Lucky cuenta con una vasta experiencia en la venta servicios veterinarios. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años de relación con Hospital Veterinario Lucky, por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos veterinarios y medicinas veterinarias que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, Aseguradora del Sur puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa Hospital Veterinario Lucky, si mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

8. INVENTARIOS

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

10.1. Costo

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

- 10.PROVISIONES** Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.
- 11.CUENTAS POR PAGAR
COMERCIALES Y
OTRAS CUENTAS
POR PAGAR** Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
- 12.RECONOCIMIENTO
DE LOS INGRESOS
DE LAS
ACTIVIDADES
ORDINARIAS** Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
- 13.RESERVA LEGAL** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5%) de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% (el 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 14.INGRESOS
FINANCIEROS** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- 15.GASTOS DE
OPERACIÓN** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
- 16.ESTADO DE FLUJO
DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión

o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		3780.86	5630.64

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		23069.18	17309.69

Inventarios

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
TOTAL INVENTARIOS		21461.53	19623.73

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
TOTAL CRÉDITO FISCAL		22004.63	15036.29

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018	2017
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		37495.95	46743.64
OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR		6843.69	7597.28

IMPUESTO POR PAGAR

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	28438.25
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	-	4265.74
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	406.40
UTILIDAD GRAVABLE	=	24578.91
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	5407.36

RESULTADOS ACUMULADOS

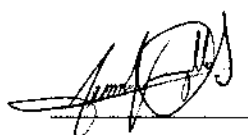
Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

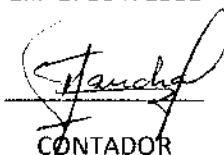
Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de \$15.122,92

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2018. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a \$19.171.55



GERENTE GENERAL
Dr. Wladimir Trujillo
C.I. 1706478581



CONTADOR
Lcda. Sandra Ipiales
C.I. 1708097124